EL ARGOS
DE BUENOS AIRES.

NUM. 44----SABADO-----31-----MAYO-----1823-----TOM. 2°.

SOCIEDAD LANCASTERIANA.

La reunion de subscriptores para el nombramiento de la junta directiva de esta sociedad anunciada por el 31 del corriente, se celebrarã el martes 3 de julio en las casas consulares á las 6 de la tarde.

AVISO AL PUBLICO.

El Bolantin portugues, recientemente llegado á esta ciudad, ofrece dar una funcion el domingo 1°. de junio, en el corralon del Dr. Diaz Velez, calle de la Plata, cinco cuadras de la plaza para el campo. El dicho Bolantin ofrece proveer de suficientes asientos para la segunda funcion—Se dará principio á las 2½—Entrada 2 reales.

Se vende una casa con esquina, su frente 26½ varas, su fondo 70 varas, situada de las monjas Catalinas 3 cuadras para el campo—su frente al Sur. El que la quiera comprar véase con doña Matilda Alberti.

LA PERSONA que quiera vender una criada que sepa planchar y cocinar regularmente lo avisará en la vereda ancha tienda de Don Miguel Ochagavia.

NOTICIAS DE AFUERA.
TOMA DE PUERTO CABELLO.

La goleta Abigail, y Damaro llegó á Charleston en 10 dias de Barracoa. Una goleta española con 8 dias desde Maracaibo había llegado á Barracoa el 10 de enero último que iba con destino á la Habana, y refiere que Maracaibo había sido tomado por los realistas al mando de Morales juntamente con Puerto Cabello, y Coro. Cerca de tres millones de propiedad inglesa se tomaron en la primera plaza. La referida goleta española trahia á su bordo mucha parte de aquel botin. El general Morales ha declarado que todos los buques extrangeros que caigan bajo su poder serán declarados buena presa y todos los individuos que sirvan en los buques mercantes están sentenciados á 10 años de prision. *Monitor de Nueva York.*

SABANAS DE PLOMO CHINESCAS.

La siguiente relacion sobre el modo de hacer las sabanas de plomo chinescas fué comunicada al Dr. Brewster por Mr. Waddell, quien durante su residencia en la China obtuvo muchas noticias relativas á las artes de aquel pais singular. La operacion se hace por dos hombres: uno de ellos está sentado en el suelo teniendo por delante una gran piedra plana y tersa inmoble, y otra de la misma naturaleza movible: su compañero se pone detras de él con un crisol lleno de plomo derretido, y va derramandolo en sucesivas cantidades sobre la piedra inmoble, y entonces el que está por delante con la otra piedra sucesivamente las va apretando y de esta operacion resultan varias planchas de plomo del tamaño de la piedra: como los filos de estas hojas naturalmente son desparejos, se cortan en dimensiones ajustadas, y se sueldan unas con otras, y se hacen asi las sabanas del tamaño que se quiere. El mismo Dr. Waddell ha trabajado por este método, y con buen suceso las planchas de zinc para el uso de la Galbánica. (*Idem.*)

EXHIBICION INQUISITORIAL.

Una representacion de la inquisicion de España, Portugal, Goa, y otras partes del mundo donde los principios sagrados de la religion han sido envilecidos, y se han practicado en su nombre los actos mas destetables de opresion; que muestra la forma del tribunal y diferentes máquinas de tortura, y diversos modos, con que ella se aplicaba á las desgraciadas víctimas que cahian bajo la jurisdiccion de aquel terrible tribunal que ha perturbado el reposo de las naciones por siglos enteros, se manifestará en esta ciudad. Los religiosos de cualquier denominacion que sean al examinar la presente exhibicion, y contemplar los varios instrumentos de tortura, darán gracias á Dios de que les haya colocado en un libre y afortunado pais donde la libertad religiosa es igualmente respetada que la cívil. Hay 15 figuras comprensivas de todas las edades de la vida, y las máquinas é instrumentos de la tortura son hechos á imitacion de los diseños y dibujos que se encontraron en la abolicion de aquel horroroso tribunal que ha condenado á las llamas cerca de sesenta mil seres humanos. Una exhibicion de esta naturaleza jamas se ha presentado en este pais. Los propietarios de ella han hecho considerables gastos para hacerla interesante é instructiva á los expectadores, y por lo mismo esperan del público el patrocinio posible. (*Monitor de Nueva-York febrero 6 de* 1823.)

COLOMBIA.—El siguiente documento manifiesta el estado político de Colombia.

República de Colombia—Secretaría general—Cuartel general en Guayaquil á 8 de febrero de 1823—Al señor ministro plenipotenciario de Colombia cerca de los Estados del Mediodia Joaquin Mosquera—Señor ministro.—En mi comunicacion de 9 del pasado tuve el honor de comunicar á V. S. el estado militar y político del Norte de la república incluyéndole ademas los números de nuestros principales periódicos, que alcanzaban hasta el 21 de diciembre. De entonces acá nada ha ocurrido de particular, y esperamos por el primer correo la noticia oficial de la destruccion de Morales en Maracaybo, pues teniamos sobre aquella ciudad mas de diez mil hombres, y en la embocadura del Golfo una escuadra fuerte de quince buques de guerra entre ellos tres fragatas y cuatro corbetas.—Tambien informé á V. S. que la insurreccion de Pasto habia sido destruida, y que se habian tomado medidas tan enérgicas, que aseguraban para siempre la tranquilidad de aquel territorio. El centro y Sur de la república están en la mas perfecta tranquilidad, y en este último tenemos

cinco mil veteranos, y podemos disponer de diez mil milicianos.—Las noticias de España alcanzan hasta setiembre y todas convienen en que las diferencias entre el rey y el pueblo, deben tener un término funesto á uno ú otro. Las agitaciones, los tumultos y los partidos, se suceden diariamente.—El coronel Tot enviado de los Estados-Unidos cerca de nuestro gobierno habia llegado á Merida de Maracaybo; y se le esperaba en Bogotá para antes del 24 de diciembre.—Dios guarde á V. S. muchos años.—José-Grabiel Perez.

LIMA.—Se ha hecho un problema bien interesante averiguar la suerte *futura de Lima*. Sin que influya en nosotros el menor espiritu de parcialidad vamos á presentar los documentos que hemos adquirido nuevamente.

En carta de un sujeto autorizado de Chile á otro de esta ciudad su fecha 30 de abril del presente año, le dice lo siguiente: „las noticias mas recientes que tenemos de Lima llegaron ayer con fecha 1.° de abril, y he visto carta de un comerciante inglés á su compañero residente en esta en que le participa que actualmente estaba pasando por precaucion á bordo los efectos que tenía en aquella capital, y lo mismo hacian los demas para poner en salvo sus intereses, porque el ejército del general Canterac, compuesto de mas de diez mil hombres se dirigia sobre aquella capital, y sus avanzadas alcanzaban á Chincha distante 40 leguas de Lima; y que en todo abril debía llegar á aquella costa un auxilio de 4000 colombianos, y aun se avanzaban á decir que en él viene Bolivar: si llegaren á tiempo, el enemigo no hará progresos porque las tropas limeñas pasan de 6000."

No es de la mayor satisfaccion asegurar de positivo que ni por un momento puede dudarse la cooperacion mas activa y pronta de su excelencia el libertador Bolivar. A fin de que se forme un juicio exacto de que no es aventurada esta proposicion, damos al público el siguiente documento. Se advertirá por él aun mismo tiempo la prevision de este genio original y su amor ilimitado á la libertad de la América. Dice así.

Cuartel general de Cuenca á 9 de setiembre de 1822.—A los SS. Ministros de Estado y Relaciones Exteriores del Perú y Chile.—S. E. el libertador me manda dirigir á V. S. la presente comunicacion que por su importancia es remitida por un extraordinario á fin de alcanzar si es posible las ventajas que S. E. se propone.—Aunque S. E. el Protector del Perú en su entrevista en Guayaquil con el libertador no hubiese manifestado temor de peligro por la suerte del Perú, el libertador no obstante se ha entregado desde entonces á la mas detenida y constante meditacion aventurando muchas conjeturas que quizá no son enteramente fundadas, pero que mantienen en la mayor inquietud el ánimo de S. E.—El libertador ha pensado que es de su deber comunicar esta inquietud á los gobiernos del Perú y de Chile y aun al del Rio de la Plata y ofrecer desde luego todos los servicios de Colombia en favor del Perú. S. E. se propone en primer lugar mandar al Perú cuatro mil hombres mas de los que se han remitido ya, luego que reciba la contestacion de esta nota, siempre que el gobierno del Perú tenga á bien aceptar la oferta de este nuevo refuerzo, el que no marcha inmediatamente porque no estaba preparado y porque tampoco se ha pedido por parte de S. E. el Protector. Si el gobierno del Perú determina recibir los cuatro mil hombres de Colombia espera el libertador que vengan transportes y víveres para llevarlos, anticipando el aviso para que todos los cuerpos se encuentren en Guayaquil oportunamente.—En el caso de remitirse al Perú esta fuerza el libertador desearía que la campaña del Perú se dirigiese de un modo que no fuese decisiva y se esperase la llegada de los nuevos cuerpos de Colombia para obrar inmediatamente, y con la actividad mas completa, luego que estuviesen incorporados al ejército aliado. S. E. no se atreve á insistir mucho sobre esta medida porque no conoce la situacion del momento; pero desea ardientemente que la vida política del Perú no sea comprometida, sino con una plena y absoluta confianza en el suceso. El amor á la causa de América le ha dictado estos sentimientos que no ha podido reprimir y que se ha creido obligado á comunicar á ese gobierno.—A demas me manda S. E. el libertador decir á V. S. cuales son sus designios ulteriores en el caso de que el ejército aliado no venga á ser vencedor en la nueva campaña del Perú. Desearía S. E. que los restos del ejército aliado, siempre que este tenga algun infortunio, se retire hácia el norte de modo que pueda inmediatamente recibir seis ú ocho mil hombres de refuerzo que irian inmediatamente á Trujillo ó mas allá. Si los restos del ejército aliado llegasen á replegar por algun accidente hácia el sur, S. E. desearía que el gobierno de Chile le prestase un refuerzo igual para que obrando por aquella parte se pudiese dividir la atencion de los enemigos mientras que el ejército de Colombia por el norte obraba sobre Lima en union de los cuerpos que levantasen en Piura y Trujillo.—De todos modos es el ánimo del libertador hacer los mayores esfuerzos por rescatar al Perú del imperio español, y se atreve á pedir con el mayor ardor al gobierno de Chile que siga su ejemplo en esta parte, y que haciendo un esfuerzo igual mande sin detencion seis ú ocho mil hombres por la parte del sur del Perú á obrar con la misma actividad, ó mas si es posible, que la que S. E. piensa desplegar en tales circunstancías.—Insta mucho el libertador á ese gobierno para que tome el mayor empeño con las autoridades del Rio de la Plata á fin de que se destine un ejército de cuatro mil hombres por lo menos hácia el Cuzco en el caso que sufra el ejército aliado un revez. Pero aunque este paso es remoto no debemos verlo como tal, sino que considerándolo ya como presente, las medidas mas eficaces sean empleadas, para arrancarle al enemigo de entre las manos su flameante victoria, y no le demos tiempo para gozarse de ella, y de arruinar los intereses de la América meridional.—Estas son las ideas que mas ocupan al libertador en este momento y me manda encarecerle á V. S. la importancia que en su concepto merecen.—Tengo &c.—*J. G. Perez.*—Es copia.—*Perez.*

Inutilmente, para poner en cuestion el auxilio del libertador, apelarian nuestros enemigos á las pasadas disenciones entre las tropas colombianas y el gobierno de Lima. Tenemos datos positivos de que estas se hallan disipadas y estrechados los dos estados en la mas perfecta armonía. Hemos visto carta de un sugeto cuya verdad se halla recomendada por muchos titulos, y en ellas se encuentran las siguientes clausulas: „Estamos asegurados que en el dia han vuelto á quedar en buena armonía los peruanos y colombianos; y se espera que el libertador Bolivar les mande los auxilios que están á su alcance; puedo asegurar que Colombia mira como causa propia la salvacion del Perú."

Confirma las anteriores noticias el Mercurio de Chile número 25 que dice así—

Las noticias de los demas puntos de Sud-América son todavia mas satisfactorias. Por las comunicaciones de personas respetables de Lima, que alcanzan hasta 22 de marzo, y por los señores Blanco Ciceron, y Borgoño que acaban de llegar á está capital, sabemos que son absolutamente falsas las especies alarmantes que con motivos bien reprensibles se han circulado anteriormente con respecto á Lima y á Colombia. El señor Riva Agüero, presidente de la república del Perú, es sumamente activo y enérgico y está respetado del ejército y del pueblo. El seguia de antemano una correspondencia amistosa con el libertador y con algunos jefes colombianos. Sabía por ella que en caso de una desgracia daría Colombia hasta cinco mil hombres. Con esta certeza ha remitido á Guayaquil donde están listos cuatro mil hombres, seis transportes. En Lima hay siete mil hombres de línea, y dos cuerpos

cívicos en estado de batirse. La disciplina continuaba, y en varios puntos libres y considerables de la república habia ya cuadros de oficiales y se hacian reclutas. El cuantioso empréstito de Lima en Londres está negociado, y solo le falta la ratificacion por parte de la república, con lo cual se le abren á Lima todos los recursos del crédito. Es pues de esperar que la próxima campaña se abra de un modo brillante con una fuerza de quince mil hombres á lo menos.

Lo interior de Colombia permanecia en perfecta tranquilidad. El general Nariño, tan lejos de estar en hostilidades con el libertador, acaba de obtener una recompensa magnifica por sus servicios. Caracas tiene en sus costas mucho mas de doce mil hombres de línea. La extension de sus costas la ha expuesto á algunas empresas de ninguna consecuencia de parte de la mobilidad del enemigo.— Se asegura que los comisarios régios de España estaban ya en Bogotá.—Se sabe que el finado ministro Zea habia salido de sus poderes é instrucciones, y contraido empeños mui ruinosos á Colombia; era pues muy natural la declaracion del gobierno sobre el caso para obviar ulteriores males, &c. &c.

TUCUMAN.—Progresivamente se van sintiendo los saludables efectos que produce la paz interior en esta provincia. En su comprobacion damos el siguiente documento.

Oficio de la M. H. Junta, al Sr. gobernador intendente de esta provincia.

Al fin la Junta Suprema, venciendo no pequeñas dificultades, contrajo su meditacion al exclusivo objeto, y el mas principal, de constituir el pais, llenar los votos del territorio representado, y señalar la forma de gobierno, que nos ponga á cubierto de las arbitrariedades, y riesgos, que indispensablemente se envuelven con la anarquía, y dislocacion de un pueblo castigado por mucho tiempo con el azote tremendo de las pasiones exaltadas. A tan interesante objeto en sesion del 25 del corriente, y del modo mas solemne, nombró una comision permanente que se compone de los diputados Dr. D. José Colombres, presidente, Dr. D. Serapion José de Arteaga, secretario, y D. Pedro Gregorio Cobo. Ella es encargada de presentar á la sancion soberana de la Junta el proyecto de Constitucion, y puede conocer de los negocios que ocurran en la provincia, siempre que no abrazen las siguientes proposiciones.

1ª. La comision permanente de la Honorable Junta no puede proceder á sancionar ley, ya prémie ya castigue.

2ª. Es igualmente fuera de sus funciones el nombramiento en propiedad del Poder Ejecutivo, ú otro tribunal superior en la provincia.

3ª. No impendrá pechos, derechos, ni contribuciones. En esta conformidad la H. Junta hace un parentesis á sus sesiones, esperando la conclusion del proyecto constitucional, y reemplazo de los diputados que se hallan sin elegir.

Lo tendrá V. S. así entendido de su órden para su inteligencia, y fines consiguientes.

Dios guarde á V. S. muchos años: sala de sesiones en Tucuman á 28 de abril de 1823.—*Dr. José Colombres*, presidente.—*Serapion José de Arteaga*, diputado secretario. Sr. gobernador intendente de esta provincia.

Tucuman abril 30 *de* 1823.—Publíquese por bando: imprimase, circulese á quienes corresponde; y acusese recibo.—*Araoz.*—*Dr. Dulon.*—Ante mí—*Marcos Paravissino*, escribano público, de la patria, y gobierno.—Se publicó hoy dia 2 de mayo, de que doy fé.—*Paravissino.*

JUJUI.—Por lo respectivo á este pueblo las noticias que se han generalizado son de que el enemigo se hallaba en Jujuí; pero á nosotros se nos comunica desde el Tucuman que la verdad se ignora por no haber llegado el correo; añadiendo sí, no poderse dudar que diez dias antes se hallaba acampado en Tilcára 24 leguas de Jujuí.

BUENOS-AIRES.

Relacion de las fiestas mayas celebradas el año 13 *de nuestra libertad formada por un aficionado, y que pareciendonos exacta la damos al público.—*

¡25 de mayo! Dia feliz que nos recuerda la época en que rompimos los lazos de nuestra esclavitud. Dia señalado en los anales de Buenos Aires porque en él, inspirados sus hijos por el génio de la libertad supieron desenterrar sus derechos, y proclamarlos con sublime denuedo. Dia que hace 13 años que se pronuncia con un divino entusiasmo siempre nuevo, y se solemniza con efusiones tiernas del corazon mas conmovido. Los progresos de la ilustracion hacen que se aumenten cada año las decoraciones que le dan magnificencia y esplendor. Un deseo de satisfacer la curiosidad de nuestros compatriotas ausentes nos mueve á darles un detall de las funciones cívicas de este presente año.

Ya se había dispuesto la plaza de la Victoria nivelando su piso los ingenieros, y aseandola en su frente la policía. En este estado sirviendo la piramide de punto central se formó un circulo de 100 varas de diametro con ochenta columnas de órden toscano sobre las que reposaba un proporcionado cornisamento adornado de lucidos festones. Todo se pintó de color de jaspe blanco veteado con bastante propiedad de azul claro y obscuro: del mismo color se adornó la Piramide. En esta aparecian como otros años cuatro targetones en su base con poesias del mas fino gusto é invencion alusivas á la festividad del dia. Como yo miro las cosas con reflexion, no puedo omitir que han rebajado mucho su mérito lo mal escritas que estaban; defecto que en otras ocasiones tambien se ha notado, y que era de desear no se hubiese repetido.

Todo asi dispuesto y preparado, echabamos menos algun suceso memorable que nunca nos ha faltado por el influjo del béneficо mayo. Satisfisó nuestra esperanza ver que el dia 24 á la una de la tarde desembarcaron dos Sres. diputados de la corte de Madrid. Las idéas liberales del siglo unidas á otros antecedentes de grande importancia nos anuncian que este suceso va á producir un nuevo órden de cosas muy favorable á la causa de la patria y muy conforme á los principios de la civilizacion universal. Nos es muy grato que estos señores sean testigos de las disposiciones del pueblo.

Recibimos tambien el mismo dia un notable favor de la providencia con la mansa y saludable lluvia que nos dió el cielo disipando asi las aflicciones que causaba la seca en los angustiados labradores. Este accidente suspendió el órden establecido en las funciones, pero no el regocijo general del fausto dia. Hubo en él esplendidos banquetes públicos y privados. En el número anterior hemos hablado ya del que presenciamos. Concurrió tam-

bien á solemnizar el dia los premios repartidos por la Sociedad de Beneficencia de que tambien hemos hablado.

A las dos de la tarde del 26 publicó la policía de órden del superior gobierno que empezaban las fiestas mayas. Desde este momento un gran número de gentes penetradas de la mas inosente alegria empezó á concurrir á la plaza de la Victoria. Para dar un divertimiento agradable al pueblo se habian mandado colocar por la policía dos grandes molinetes en cuyos cuatro estremos se hallaban dos caballos de cuero rellenado con grande propiedad, y dos cillas poltronas, los cuales circulando con gran velocidad hacian dificultosa la ganancia del prémio de una sortija á los que ivan sentados en los caballos y las sillas; ocho columbios que giraban verticalmente; dos rompe cabezas de grata invencion donde siendo preciso guardar el mas delicado equilibrio para alcanzar el prémio colocado á uno de sus estremos se ven frustrados sin riesgos muchos conatos; y en fin fuera del circo dos palos cuyo nombre propio es el de Mayos como de 8 varas de alto fijados en el suelo teniendo en su estremidad superior varios prémios que debía ganar el que solo con la ayuda de sus brasos y su industria consiguiese alcanzarlos. Todos fueron ocupados por niños y varones segun su gusto y su proporcion.

Al ponerse el Sol brillaba la plaza de un modo imponente y magestuoso con una magnifica iluminacion de faroles que en el circo seguia el mismo órden de la arquitectura y en la Piramide la mas agradable disposicion. A mas de esto la policía, la casa de justicia y la recova se hallaban tambien iluminadas de modo que en el todo brillaban cuatro mil luces. Un globo areostatico se elevó de la casa de la policía en la misma plaza, como de tres varas de diametro con un vistoso letrero que decia *viva la libertad* y antes de seis minutos se perdió de vista por su elevacion casi perpendicular. La noche estaba serena, despejada la atmosfera á quien precidia el muy luminoso planeta Venus, tan hermoso como la misma Dea gallardamente sentada en su misterioso carro formado de una concha, y conducido por cisnes y palomas, que simbolizan la rapidez ordenada, y la estension basta de la dominacion de esta diosa de la abundancia, de la alegria y del amor. No parece sino que la seguian en la tierra las bellas americanas adornadas con gracia y primor; acompañando á todos los bellos acentos de una música militar que por intervalos se dejaba oir. Un viva la patria pronunciado en letras de luces de gas inflamado vestia el balcon de la policía; y dos grandes mecheros ardiendo por el mismo gas vertian muchos chorros de agua, haciendo dos fuentes colocadas á cada lado de la portada.

El dia 27 continuó sereno; se repitieron las mismas iluminaciones, mejorando mucho las del gas, y por lo que hace á los fuegos artificiales ardieron seis palmas de bastante gusto.

El 28 siguieron sin embarazo las músicas, paseos, entretenimientos y juegos. Brilló mas de dos horas la fachada de la policía con sus luces gaseosas altas y bajas. Los fuegos artificiales fueron armoniosos: un arco y ocho columnas presentaron una vista pintorezca de luces muy dulces ardiendo antes con estrépito ruedas verticales hermosamente radiadas que figuraban soles bien imitados, cohetes voladores, estruendos, serpentones &c. y que satisfacieron la inmensa concurrencia y el buen gusto de los espectadores.

Dia 29 jueves de Corpus. Con el mayor acierto se unieron la solemnidad del dia con la del 25 de mayo. A las 9 de la mañana se juntaron los niños de las escuelas públicas al pie de la pirámide de la plaza: todos iban adornados con sus lazos de color del pabellon en los sombreros, y muchas banderas patrióticas, y al entonar con las músicas el himno nacional saludó la fortaleza y marina con la artillería, á que acompañaron los repiques generales. Todo renovaba el entusiasmo por la libertad. Se reunieron las tropas formando la carrera para la procesion del S. S. Corpus. Otra línea de tropa formaba tambien la calle por donde había de pasar el gobierno que salió de la fortaleza acompañado de los tribunales de justicia y oficiales militares. Toda esta comitiva se dirigió al templo con el designio de dar gracias al todo poderoso por sus distinguidos beneficios. Concluida la misa se ejecutó la prosecion con el mas digno y solemne culto resonando á un tiempo las campanas, la música y las salvas y concluyó todo por un *tedeum*, retirándose despues el gobierno con un lucido acompañamiento.

Por la tarde fue el concurso mas numeroso y brillante. Un diestro bolantin entretuvo la concurrencia con sus danzas y equilibrios muy bien ejecutados. Venció las difíciles subidas de los mayos con el doble triunfo de su destreza aplaudida, el mismo que lo habia conseguido el dia 27. Los fuegos artificiales de esta noche tuvieron de particular la improvisa mutacion de una muralla obscura que apareció, y se cambió luego en una hermosa fachada de un templo que remataba con un brillante sol todo figurado de luces, á que siguieron variaciones ingeniosas, y concluyeron con una salva de estruendos como la que precedió de la fortaleza y marina al arriar el pabellon de la fortaleza.

En estos dias se representaron en el teatro varios dramas de mérito con aplauso de los actores y complacencia de los concurrentes.

Así concluyeron las fiestas mayas tan plausibles como respetables para los americanos de estas partes.

IMPRENTA DE LOS EXPÓSITOS.